



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0022

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y DOCE MINUTOS del día CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0022 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

ESTADÍSTICAS DE MATRÍCULA INICIAL, FINAL, REPETIDORES, APROBADOS,  
REPROBADOS, SOBREEDAD, DESERCIÓN POR GRADO Y SEXO  
AÑO 2009-2013

Karla Lissette Rivera Ramirez  
Oficial de Información Interina Ad-Honorem